



REPUBLICA DE CHILE
ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE ARICA
TURISMO

Arica, 18 Julio de 2013.

CARTA N°

/2013

**SEÑORA
MARTA SALGADO HENRIQUEZ
PRESIDENTA ONG ORO NEGRO
PRESENTE**

De mi consideración:

Junto con saludarle cordialmente, me permito informar a Ud., que de acuerdo a lo requerido en su carta con fecha 03 de Julio del presente año, solicitando autorización para la realización de una exposición cultural Afrodescendiente, en el paseo peatonal 21 de mayo entre las calles A.Prat y P.Montt, el día 25 de Julio a contar de las 10:30 a 13:00 hrs.

Vistos los antecedentes presentados, informo a Ud. que se encuentra "**Autorizada**" dicha actividad, debiendo cumplir las siguientes exigencias :

- 1.- Mantendrá aseado y en buena presentación su lugar de trabajo.
- 2.- Deberá proyectar una imagen turística acorde al sector.
- 3.- Cualquier destrozo que se produzca será de su responsabilidad.
- 4.- Queda prohibido el consumo de bebidas alcohólicas.
- 5.- Deberá considerar los decibeles establecidos por ley.

Sin otro particular, se despide atentamente de Ud.,



Roberto Araya Reyes
**ROBERTO ARAYA REYES
DIRECCION DE TURISMO**

RAR/jcl
Cc. U.Fiscalización
Archivo

704316